 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 1 de 16	Revisión 1


OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO No. AC-020-2023
INSTITUCION EDUCATIVA PROVENZA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VIGENCIA 2022**

INFORME DEFINITIVO

**BUCARAMANGA
Noviembre 23 de 2023**

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax
www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co 6303777
Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 2 de 16	Revisión 1

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

GERMAN PEREZ AMADO
Jefe oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental
Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

LEIDY TATIANA RENGIFO L
Profesional Universitaria -Líder de auditoría

ANDRES HIGINIO ROMERO B.
Profesional Universitario

PEDRO JULIAN OROSTEGUI A.
Auditor Fiscal

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 3 de 16	Revisión 1

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
2.1.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2 FUENTES DE CRITERIO	5
2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA	6
2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO.....	6
2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL FISCAL INTERNO	7
2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA.....	7
2.6.1 FUNDAMENTO DEL CONCEPTO.....	7
2.6.2 CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	7
2.7 RELACIÓN DE HALLAZGOS	7
2.8 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	7
3. OBJETIVOS Y CRITERIOS	9
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA	9
4. RESULTADOS DE AUDITORÍA.....	10
4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE EL ASUNTO O MATERIA AUDITADA	10
4.2 MUESTRA DE AUDITORÍA.....	10
4.3 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1	12
4.4 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2	13
4.5 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3	15
4.6 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4	15
4.7 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5	16

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 4 de 16	Revisión 1

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora

MARIA FERNANDA RINCON

Secretaria de Educación Municipio de Bucaramanga

despachoseb@bucaramanga.gov.co

Ciudad

Licenciado

YURBRIN BUITRAGO REY

Rector I.E. PROVENZA

Email: ieprovenza@bucaramanga.edu.co

Asunto: Informe Definitivo Auditoría de Cumplimiento N° AC-020-2023.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 y 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019, en consonancia con el artículo 4 del Decreto 403 de 2020 y de conformidad con lo estipulado en la resolución 0164 de 2022 practicó auditoría de cumplimiento a la **INSTITUCION EDUCATIVA PROVENZA** del municipio de Bucaramanga, vigencia 2022, a través de los principios de la vigilancia y el control fiscal.

Es responsabilidad de la Institución Educativa el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Municipal de Bucaramanga. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en los papeles de trabajo debidamente adaptados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los cuales reposan en los archivos del ente de control.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 5 de 16	Revisión 1

La auditoría se adelantó en la **Institución Educativa Provenza**, el período auditado tuvo como fecha de corte 31 de diciembre de 2022 y abarcó el período comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2022.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

Gestión fiscal de la Institución Educativa PROVENZA del Municipio de Bucaramanga, durante la vigencia 2022.

2.2 FUENTES DE CRITERIO


De acuerdo con el objeto de la auditoría, las fuentes de criterio tenidas en cuenta fueron:

Decreto 111 de 1996 - Estatuto orgánico del presupuesto- **Capítulo II** De los principios del sistema presupuestal.

Acuerdo 05 del 30 de noviembre de 2021 Concejo Directivo de la I.E PROVENZA por medio del cual *“se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2022”*.

Decreto 0085 de 2018 - Por medio del cual *“Se determina el proceso de planeación, implementación y ejecución de la estrategia general de presupuesto participativos en el Municipio de Bucaramanga y se reglamenta el ejercicio de acuerdos escolares para cada vigencia fiscal.”*

Resolución 1984 del 23 de mayo de 2022 –*“Por la cual se ordena el giro de recursos económicos para el “mantenimiento y/o adecuaciones locativas de la planta física en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.”*

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 6 de 16	Revisión 1

Resolución 3961 del 07 de diciembre de 2022 – *“Por la cual se ordena el giro de recursos económicos para la dotación de equipos, multimedia, material didáctico, mobiliario escolar y mejoramiento físico de la infraestructura educativa de las instituciones educativas oficiales beneficiadas con los acuerdos escolares vigencia 2021 del municipio de Bucaramanga”*

Decreto 4791 de 2008 – Por medio del cual *“se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales.”*

Ley 80 de 1993 - Por la cual *“se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.”*

Ley 1150 de 2007 - Por medio de la cual *“se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.”*

Ley 715 de 2001 - Por la cual *“se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.”*

Decreto 403 de 2020- Artículo 3 y 51

2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

En el presente ejercicio auditor se emitirá un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en la gestión fiscal adelantada por la Institución Educativa Provenza, durante la vigencia 2022, mediante el desarrollo de los objetivos general y específico.

2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO

En el trabajo de Auditoría adelantado no se presentaron limitaciones el alcance de la evaluación y/o en la realización de procedimientos sobre la información acerca de la materia controlada, el Equipo Auditor recopiló el material necesario para soportar el trabajo de auditoría sin presentar restricciones.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 7 de 16	Revisión 1

2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por la Institución Educativa Provenza, conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 0164 de 2022.

Emite un concepto sobre el Control Fiscal Interno de la Institución Educativa Provenza **EFICIENTE**, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de 1,1.

2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

2.6.1 FUNDAMENTO DEL CONCEPTO

Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría de Bucaramanga, considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con la Gestión Fiscal adelantada por la Institución Educativa Provenza, resulta conforme en consideración con los criterios aplicados.

2.6.2 CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN

CONCEPTO CON RESERVAS: Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, considera conforme, en todos los aspectos significativos, con los criterios aplicados a la Institución Educativa Provenza.

2.7 RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría de Cumplimiento No.AC-020-2023, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, no se constituyeron hallazgos de ninguna índole.

2.8 PLAN DE MEJORAMIENTO


Al no constituirse reproche alguno como resultado del proceso auditor que se identifique como hallazgo, no se deberá constituir plan de mejoramiento por parte de la Institución Educativa ante la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 8 de 16	Revisión 1

Bucaramanga, noviembre 23 de 2023

Atentamente,

Equipo de Auditoria:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
GERMAN PEREZ AMADO	Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LEIDY TATIANA RENGIFO L.	Profesional Universitaria	Líder de Auditoría	
PEDRO JULIAN OROSTEGUI A.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
ANDRES HIGINIO ROMERO B.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 9 de 16	Revisión 1

3. OBJETIVOS Y CRITERIOS

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la ejecución del presupuesto asignado a la Institución Educativa, que corresponda a los recursos aportados por la Entidad Territorial durante la vigencia 2022.
- Evaluar la ejecución de los contratos suscritos durante la vigencia 2022, que corresponda a recursos girados por la Entidad Territorial.
- Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto.
- Atender las denuncias relacionadas con la Institución Educativa PROVENZA.
- Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor.

3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA

Los criterios de auditoría tenidos en cuenta en la presente auditoría fueron:

- Revisión de la ejecución del ingreso y del gasto para la vigencia 2022 referente a recursos propios.
- Revisar la ejecución del ingreso y del gasto del Fondo Educativo de la I.E, para verificar que haya sido ejecutado para los fines que fue creado.
- Revisar la contratación realizada en las diferentes etapas surtidas, para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en cada uno de los procesos.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 10 de 16	Revisión 1

4. RESULTADOS DE AUDITORÍA

4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE EL ASUNTO O MATERIA AUDITADA

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado en la institución educativa, considera que la información acerca de la materia controlada en la entidad auditada resulta conforme, en todos los aspectos significativos, con los criterios aplicados a la Institución Educativa Provenza.

4.2 MUESTRA DE AUDITORÍA

Para determinar la muestra contractual es importante conocer la fuente de financiación de cada uno de los contratos con el fin de poder establecer la competencia que le asiste a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en concordancia con lo estipulado en el artículo 29 del Decreto 403 de 2020, que establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 29. Fuero de atracción por cofinanciación. Cuando en el objeto de control fiscal confluyan fuentes de financiación sujetas a la vigilancia y control fiscal por parte de diferentes contralorías, se seguirán las siguientes reglas de competencia:

a) Cuando en el objeto de control fiscal confluyan fuentes de financiación sujetas a la vigilancia y control fiscal por parte de contralorías territoriales y la Contraloría General de la República, esta última ejercerá de manera prevalente la competencia en caso de que los recursos del orden nacional sean superiores al 50% de la financiación total, en caso de que los porcentajes de participación en la financiación sean iguales, la competencia se ejercerá a prevención por orden de llegada o de inicio del respectivo ejercicio de vigilancia y control fiscal.

b) Cuando en el objeto de control fiscal confluyan fuentes de financiación sujetas a la vigilancia y control fiscal por parte de diferentes contralorías territoriales, tendrá competencia prevalente aquella de la jurisdicción que tenga mayor participación en la financiación total, en caso de que los porcentajes de participación en la financiación sean iguales, la competencia se ejercerá a prevención por orden de llegada o de inicio del respectivo ejercicio de vigilancia y control fiscal”.

Una vez identificada la fuente de financiación de cada uno de los contratos reportados en las plataformas SIA OBSERVA y SIA MISIONAL con el fin de poder establecer la competencia que le asiste a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en concordancia con lo estipulado en el artículo 29 del Decreto 403 de 2020, el Equipo Auditor estableció lo siguiente:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 11 de 16	Revisión 1

El universo a tener en cuenta de la contratación reportada por la I.E Provenza en la vigencia 2022 es de **4 contratos** ejecutados en la vigencia 2022 cuya referencia es recursos propios por valor total de: **\$148.696.608.**

Quedando la muestra de contratación así:

Número Del Contrato	Objeto Del Contrato	Valor Inicial Del Contrato	Nombre Del Contratista
2	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA DE BUCARAMANGA	\$ 3.976.665,00	ZAIDA YADIRA RUEDA DURÁN
4	APLICATIVO WEB PARA LA PLATAFORMA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA DE BUCARAMANGA	\$ 2.200.000,00	EDUSYS SISTEMAS LTDA
14	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLACA CUBIERTA DEMOLICIÓN DE MURO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA SEDE A	\$ 124.319.879,00	CONSORCIO COLPROVENZA
15	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLACA CUBIERTA DEMOLICIÓN DE MURO E INSTALACIONES DE CIELO RASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA SEDE A	\$ 18.200.064,00	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS C&S

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 12 de 16	Revisión 1

Teniendo en cuenta que con recursos propios se suscribieron 4 contratos, se selecciona el 100% del universo, es decir, los 4 contratos relacionados anteriormente que ascienden a la suma de **\$148.696.608**

4.3 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 1
Evaluar la ejecución del presupuesto asignado a la Institución Educativa, que corresponda a los recursos aportados por la Entidad Territorial durante la vigencia 2022.

En la vigencia 2022 la I.E Provenza recibió por recursos propios la suma de \$246.936.724 discriminados en el siguiente cuadro, los cuales fueron girados por la Administración Central o generados por la I.E. como el caso de certificados, arrendamientos y excedentes de vigencias anteriores.

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Recaudos
Servicios para la comunidad sociales y personales (1) Ingresos Operacionales	5.200.000,00	558.700,00	-	5.758.700,00
Otras unidades de gobierno (3) Otras Transferencias	-	142.528.869,00	-	238.976.154,00
Superávit fiscal (33) Recursos Propios	-	2.201.870,00	-	2.201.870,00
Total	5.200.000,00	145.289.439,00	-	246.936.724,00

Ahora bien, para la vigencia 2022 la I.E. recaudo un total de **\$246.936.724** referente a recursos propios que se encuentra descrito en el cuadro anterior los cuales fueron girados por la Administración Central o generados por la I.E. como el caso de certificados, arrendamientos y excedentes de vigencias anteriores.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 13 de 16	Revisión 1

El artículo 14 de la Ley 715 de 2001 dispone que las entidades territoriales incluirán en sus respectivos presupuestos, apropiaciones para cada fondo de servicios educativos en los establecimientos educativos a su cargo, tanto de la participación para educación como de recursos propios.

El artículo 11 de la Ley 715 de 2001, dispone que las Instituciones Educativas estatales podrán administrar fondos de servicios educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal que faciliten el funcionamiento de la Institución.

La secretaria de Educación Municipal mediante Resolución ordenó transferir recursos económicos del Municipio a las Instituciones Educativas Oficiales, en especial para la I.E. Provenza.

Mediante resolución No. 1984 del 23 de mayo de 2022 se giraron recursos por valor de **\$142.528.869,38**.

Mediante resolución No. 3961 del 07 de diciembre de 2022 se giraron recursos, por un valor de **\$96.447.285**.

Ahora bien, existió un superávit fiscal por a suma de: 2.201.870, mas Servicios para la comunidad sociales y personales (1) Ingresos Operacionales por valor de: 5.758.700,00

Se concluye que respecto a las transferencias recibidas por la Institución Educativa en la vigencia 2022 se ejecutaron sus valores quedando un remanente el cual fue adicionado para la vigencia 2023 por valor de: \$96.447.285, recursos que fueron girados a la I.E en el mes de diciembre de 2022.

4.4 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2

OBJETIVO ESPECÍFICO 2
<p>Evaluar la ejecución de los contratos suscritos durante la vigencia 2022, que corresponda a recursos girados por la Entidad Territorial.</p>

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 14 de 16	Revisión 1

El universo que se tuvo en cuenta de la contratación reportada por la I.E Provenza en la vigencia 2022 es de **4 contratos** ejecutados en la vigencia 2022 cuya referencia es recursos propios por valor total de: **\$148.696.608**.

El cual se detalla a continuación:

Número Del Contrato	Objeto Del Contrato	Valor Inicial Del Contrato	Nombre Del Contratista
2	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA DE BUCARAMANGA	\$ 3.976.665,00	ZAIDA YADIRA RUEDA DURÁN
4	APLICATIVO WEB PARA LA PLATAFORMA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA DE BUCARAMANGA	\$ 2.200.000,00	EDUSYS SISTEMAS LTDA
14	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLACA CUBIERTA DEMOLICIÓN DE MURO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA SEDE A	\$ 124.319.879,00	CONSORCIO COLPROVENZA
15	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLACA CUBIERTA DEMOLICIÓN DE MURO E INSTALACIONES DE CIELO RASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA SEDE A	\$ 18.200.064,00	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS C&S

Teniendo en cuenta que con recursos propios se suscribieron 4 contratos, se selecciona el 100% del universo, es decir, los 4 contratos relacionados anteriormente que ascienden a la suma de **\$148.696.608**, los cuales fueron evaluados en su totalidad por el Equipo Auditor, cuya labor quedo debidamente documentada en el Papel de Trabajo PT 27 PF, de los cuales no se advirtieron situaciones o irregularidades en la ejecución de los contratos suscritos con recursos propios.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 15 de 16	Revisión 1

4.5 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3

OBJETIVO ESPECÍFICO 3
Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto

Se llevó a cabo la evaluación del Control Fiscal Interno a través del Papel de Trabajo 24 A.C en el cual se consignaron los riesgos fiscales más relevantes en relación con el asunto de auditoría, de los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **PARCIALMENTE ADECUADO** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado un resultado **CON DEFICIENCIAS**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en el artículo 62 de la Resolución No. 0164 de 2022, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Fuente: PT24-AC Riesgos y Controles AC

Emite un concepto sobre el Control Fiscal Interno de la Institución Educativa Provenza EFICIENTE, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de 1,1 como se ilustra a continuación:

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1.1
				EFICIENTE

Fuente: Resultados Matriz PT 24-AC Matriz de Riesgos AC aplicada a la Auditoria de Cumplimiento No. 020 de 2023.

4.6 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AC-020	
	MODELO 18 AC- INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA AC	Página 16 de 16	Revisión 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Atender las denuncias relacionadas con la Institución Educativa PROVENZA.

Una vez finalizada la fase de ejecución no se incorporaron denuncias ciudadanas que tuvieran relación con el asunto a auditar.




4.7 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor.

En la presente Auditoría no se identificaron Beneficios de Control Fiscal.

Bucaramanga, noviembre 23 de 2023

Equipo de Auditoria:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
GERMAN PEREZ AMADO	Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LEIDY TATIANA RENGIFO L.	Profesional Universitaria	Líder de Auditoría	
PEDROJULIAN OROSTEGUI A.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
ANDRES HIGINIO ROMERO B.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	